EXPTE. D- 703 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del área que resulte competente se dirija al Ministerio de Interior y Transporte Nacional, a la Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y a la Intendencia del Partido de Quilmes, para que informen sobre el Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Plaza Constitución – La Plata lo siguiente:

1. Dentro del "Programa de Recuperación de Ferrocarriles Metropolitanos", cual es el monto de inversión prevista.

2. Sobre que líneas ferroviarias está previsto ese monto de inversión.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

3. Cuál es el monto de inversión previsto para la electrificación del Roca ramal Constitución – La Plata.

4. Cuáles son los tiempos de ejecución de la obra.

5. En cuantas etapas de divide la obra de electrificación.

6. Cuáles son las fechas programadas para el inicio y la finalización de estas etapas.

7. Cuál es el monto programado para cada etapa.

8. Se solicita copia del informe de impacto ambiental de dichas obras, en cada una de las etapas.

9. Se solicita se informe, cuál es el expediente radicado ante la autoridad de aplicación nacional, remitiendo copia del mismo.

10. Se solicita se informe actuación del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

11. En caso de haberse tramitado expediente, se solicita se informe número de expediente ante al organismo y se remita copias de las resoluciones definitivas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

12. Al respecto del impacto ambiental de la obra informe qué medidas ha tomado el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible en cada una de las etapas del programa, para reducir su impacto.

13. Remita copia del estudio de impacto ambiental al respecto de la subestación transformadora que estará ubicada sobre las vías del ferrocarril Roca en la localidad de Quilmes,

14. Qué ha arrojado el informe de impacto social.

15. Informe medidas y/o recomendaciones que el Organismo para el Desarrollo Sustentable ha tomado al respecto.

16. informe fecha y lugar que ha previsto el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable de las audiencias públicas necesarias para este tipo de proyectos.

17. Que sin perjuicio de las preguntas en particular dirigidas a cada organismo se solicita Ministerio de Interior y Transporte Nacional, a la Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y a la Intendencia del Partido de Quilmes también se informe toda otra cuestión y/o dato que resulte de interés para el presente requerimiento.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS:

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Finalizaba el año 2005 cuando el fallecido presidente Nestor Kirchner presentaba en La Plata, el proyecto para la electrificación del ferrocarril Roca ramal Constitución – La Plata decía por entonces el fallecido presidente "Hoy vemos con aliento esta inversión que vamos a llevar adelante en la electrificación del Roca, desde Constitución a La Plata, pasando por las distintas estaciones, Avellaneda, Berazategui, La Plata. Es una obra de casi 500 millones de pesos que va a tener 19 meses de duración" si bien la "promesa" de electrificación del Tren Roca, no es propia de solo este gobierno desde el 2005 a la fecha se ha anunciado no menos de una decena de veces la tan necesaria electrificación del Ferrocarril Roca en su ramal Constitución – La Plata.

Las obras de electrificación del ramal Constitución – La Plata del ferrocarril Roca son necesarias, al respecto no obsta mencionar que el Roca en promedio por día transporta medio millón de personas, y en su trayecto recorre 12 partidos del conurbano bonaerense.

Las obras anunciadas por ese entonces, no solo no vieron la luz real, sino que ni siquiera se han iniciado; la misma situación se volvió a repetir cuando para septiembre del año 2008, el actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli acompañado de la actual presidente Cristina Fernandez de Kirchner en La Plata, relanzó el proyecto sobre la electrificación del ramal Constitución – La Plata del Ferrocarril Roca; en esa oportunidad inclusive se comenzó con la apertura de sobre de la licitación lanzada, nuevamente para el año 2010 y 2013 los anuncios se volvieron a repetir.

Nuevamente realidad mata al relato y estas obras siquiera se iniciaron y solo quedaron en pomposos anuncios a pesar de que la electrificación del ramal Constitución – La Plata del Ferrocarril Roca es factible y en nada se parece al también anunciado tren de alta velocidad Buenos Aires – Rosario.

Para finales del 2013 el Jefe de Gabinete Nacional, anunció que el Ministro de Interior y Transporte Randazzo estaría firmando un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la instrumentación de un crédito de 1.500

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

millones de dólares que serán destinados a la electrificación del Ferrocarril Roca en el ramal a La Plata.

Para finales del 2013 la Sra. Presidente de la Nación suscribe el Decreto 2034/13 mediante el cual en primer lugar en primer lugar se aprueba el modelo de "Acuerdo de Otorgamiento de Línea de Crédito Condicional AR-X1018" a suscribirse entre la REPUBLICA

ARGENTINA y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), destinado a financiar a través del "Programa de Recuperación de Ferrocarriles Metropolitanos"; por otra parte se aprueba el modelo de contrato de Préstamo BID Nº AR-L1158 a celebrarse entre la REPUBLICA ARGENTINA y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), por un monto de hasta DOLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES (U$S 300.000.000), destinado a financiar parcialmente el "Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Plaza Constitución - La Plata"

Se designa al MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, como Organismo Ejecutor del "Programa de Recuperación de Ferrocarriles Metropolitanos", quien actuará por intermedio de la UNIDAD EJECUTORA CENTRAL (UEC) del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE.

Finalmente el Ministro de Interior y Transporte acordó en Washington la instrumentación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo para la electrificación y modernización del ferrocarril Roca en el ramal que une Plaza Constitución y La Plata.

En el referido proyecto también se prevé la construcción de una subestación eléctrica transformadora, el tendido de catenarias, un nuevo señalamiento automático, cambio y mejoramiento de parte de las vías, la construcción de un viaducto en Ringuelet y dos pasos Bajo Nivel en la ciudad de La Plata

Todo ello puede cristalizarse en base a la transferencia de las competencias que en materia de transporte tenía asignadas el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios al Ministerio del Interior, por la que en base a los

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Decretos 874/12 y 875/12 este último pasó a llamarse Ministerio del Interior y Transporte.

En este marco durante el año 2014 se han llevado a cabo diversas reuniones en el partido de Quilmes bajo la modalidad de consulta pública dado que en este partido se prevé no solo las reformas íntegras de las estaciones del ferrocarril sino también la construcción de una peligrosa subestación transformadora que estará ubicada sobra las vías del ferrocarril, en el tramo entre Amoedo y Triunvirato de la cual no se cuenta con detalles sobre su impacto ambiental y sanitario.

En particular sobre la ciudad de Quilmes se prevé la peatonalización de los sectores que se encuentran en los alrededores de la estación, la remodelación de las plazas, tanto al Este, como al Oeste de las vías, la relocalización de las paradas de colectivos y la puesta en valor del edificio histórico de la estación y también se proyecta debajo de la plaza Hipólito Irigoyen la construcción de un estacionamiento subterráneo.

Este año, en su discurso de apertura de Sesiones Ordinarias en el Congreso Nacional la Presidente Cristina Fernández volvió a prometer la electrificación del ferrocarril Roca prestamo del Banco Interamericano de Desarrollo por 500 millones de dólares

La presente solicitud de informes desde ya nos proporcionará elementos fidedignos y de convicción suficientes para que nos permita evaluar la real situación del proyecto de Electrificación del Ramal Constitución –La Plata del ferrocarril Roca sobre el impacto ambiental y social que este producirá, sobre las medidas de seguridad que se tomarán de manera previa, durante y posterior a la construcción de un proyecto de semejante envergadura.

A su vez si toda la proyección de la obra se realizó en concordancia con el marco legal vigente sobre medio ambiente y desarrollo sustentable, tanto nacional como provincial.

Por los motivos expuestos, solicito a los Señores Legisladores me acompañen con el voto favorable a esta iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.